



**Nota de Prensa
NP 8/2015
11 de marzo de 2015**

Por décimo año consecutivo,

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS Y EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, SUSCRIBEN LA DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FISCAL-FINANCIERO

Desde 2006 el país dejó de suscribir Acuerdos de Entendimiento con Organismos Internacionales. En su lugar y de manera soberana, las máximas autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Banco Central de Bolivia suscriben acuerdos anuales sobre el Programa Fiscal Financiero, en los que se establecen las principales metas macroeconómicas de cada gestión. Estos acuerdos reflejan la coordinación en la formulación de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria.

Manteniendo esta coordinación que es un mandato constitucional, el Ministro Luis Alberto Arce Catacora y el Presidente a.i Marcelo Zabalaga Estrada, suscribieron en fecha 11 de marzo de 2015, la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal- Financiero 2015.

Este acuerdo establece que la Política Monetaria tendrá como objetivo mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social. Las previsiones para 2015 dan cuenta que el crecimiento del PIB estará alrededor de 5%, y la inflación en torno al 5,5%.

La Política Cambiaria estará dirigida a consolidar el proceso de estabilización de la inflación, promoviendo la consolidación de la bolivianización de la economía nacional para preservar la estabilidad del sistema financiero y la mitigación de los efectos de choques externos.

La Política Fiscal continuará su rol distribuidor del ingreso, impulsando al mismo tiempo a los sectores productivos estratégicos mediante la inversión pública, con la finalidad de fortalecer la industrialización en Bolivia, mantener un crecimiento económico sostenido, preservando los mecanismos de protección social y velando por la sostenibilidad fiscal.

La Decisión se basa en el principio de libre determinación y soberanía en el establecimiento de políticas económicas; y confirma la constante y estrecha coordinación de trabajo entre ambas instituciones, para que las metas planificadas y cumplidas contribuyan al Vivir Bien de las bolivianas y bolivianos.

La gestión 2014 estuvo caracterizada por un buen desempeño de la actividad económica. Con una tasa estimada de 5,5%, levemente menor a la meta de 5,7% anunciada a comienzos de año, Bolivia habrá registrado el mayor crecimiento en América del Sur. Este comportamiento fue explicado desde la perspectiva de la oferta por el aporte de todos los

sectores económicos. Por el lado del gasto, una vez más el crecimiento fue impulsado principalmente por la demanda interna, sustentada por un manejo apropiado de la liquidez, fuerte inversión pública y políticas redistributivas.

Con relación a la inflación, en los primeros meses de 2014 ésta siguió una trayectoria estable, pero se vio perturbada por repuntes transitorios en junio y julio y, luego de una corrección a la baja entre agosto y octubre, nuevamente se registraron incrementos en el último bimestre originados por choques de oferta que afectaron los precios de algunos productos alimenticios. El control de la inflación se llevó a cabo de forma efectiva gracias a la conjunción de cuatro mecanismos:

- El primero tiene que ver con las políticas de abastecimiento del gobierno nacional que aseguró que no se presenten incrementos desordenados de precios como sucede en otros países.
- La sobriedad de la política fiscal, que mantuvo controlado el gasto.
- La política de abastecimiento de productos básicos de la canasta familiar que llevó a cabo el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. La Ferias de Precio y Peso Justo fueron una gran medida contra el agio y la especulación, y de este modo contra la inflación.
- La regulación de liquidez realizada por el BCB que evitó la generalización de los incrementos señalados a través de efectos de segunda vuelta.

Esta labor conjunta y coordinada, permitió que la inflación siga un comportamiento acorde con las proyecciones anunciadas a inicios de 2014, cerrando la gestión con una tasa acumulada de 5,2%, ligeramente por debajo de la meta de 5,5%.

Al igual que en gestiones anteriores, todas las metas del programa Fiscal-Financiero 2014 se cumplieron con importantes márgenes. A lo largo del año, en reuniones semanales con autoridades del área económica, se tomaron medidas para corregir los desvíos en la ejecución de estas variables y otras relevantes al desempeño económico.

Otros logros de la política económica fueron: Solidez y Solvencia Externa del País y del sistema financiero, profundización del proceso de Soberanía Monetaria o Bolivianización, mayor efectividad de la Política Monetaria y continuo apoyo al desarrollo Económico y Social e Incentivo al Ahorro de las Familias

Con fines de transparencia y en el marco del control social a la gestión pública, la mencionada Decisión se encuentra publicada en las páginas web de ambas instituciones.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA